*Junta Municipal De Asunción*
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de diciembre de 2013
Nota N° 473/13 DUOC

**Ref.: ID n° 265.053/14 - "Adquisición de Combustible y Lubricantes para la Junta Municipal y Defensoría Vecinal"**

**Señor**
**OFERENTE POTENCIALES**
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con relación a la Consulta escrita recibida, que se transcribe, y se responde a continuación:

**Consulta 1**
¿Con respecto al Ítem 5 del lote 2 de Lubricantes sería posible cotizar en la Presentación de Envase de 500ml?

**Consulta 2**
¿Con respecto al Ítem 7 del lote 2 de Lubricantes sería posible cotizar un producto que no posea certificación ISO

**Consulta 3**
¿Con respecto al Ítem 6 del Lote 2 de Lubricantes sería posible cotizar en una presentación de galón?

**Consulta 4**
¿Con respecto a la presentación de cada uno de los Ítems del Lote 2 de lubricantes no debería ser Envases ya sea de 1 litro o 500 ml. En lugar de Vale/o Cupo?

**Consulta 5**
¿Con respecto al Ítem 11 del Lote 2 de Lubricante sería posible cotizar en la Presentación de Envase de 351 ml?

En atención a las consultas realizadas con mucho gusto respondemos a cada una de las consultas què a continuación:

En atención a las (5) cinco Consultas realizadas nos ratificamos en mantener según Especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones aprobado y publicado por la DNCP (en envases correspondientes de 1 litro y con las certificaciones correspondientes ISO en todos sus ítems en dicho lote y el retiro de los lubricantes se realiza con vale de acuerdo a la necesidad de la Flota de Transporte).

Sin otro particular, nos despedimos muy cordialmente.

**Lic. Isidra Machado Troche**
**Directora**
**UOC N°2**